

Guayaquil, Marzo 2008

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MADERAGRO S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **MADERAGRO S.A.** inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieros por el ejercicio económico 2.007, me cumple informar a Usted:

Revisada la gestión llevando por su representante legal Ing. Alfonso Suarez Bango, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la sociedad; como aquellas emanadas por la ley, en especial de la superintendencia de compañías.

De igual manera informo a ustedes que revisando los libros y demas documentos contables, he comprobado que durante le año 2007, la compañía realizo todo tipo de transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Las mismas que se reflejan en los libros contables revelando un escrito cumplimiento de las obligaciones tributarias y contribuciones a organismos de control y otros.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativo y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atte,


Roberto Molina Barrios
Reg. 07-792

